RESOLUCIÓN DECANAL Nº 124-2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 02 de julio de 2024

Visto el expediente Nº 2435995 del 21-06-2024, presentado por la Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN**,** por el que solicita fecha y hora de Sustentación de la Tesis: **Efecto de la Temperatura y concentración de maltodextrina en la hidroscopicidad y solubilidad de la luteina de alfalfa (Medicado sativa L.) microencapsulada por secado spray dryer;** y

CONSIDERANDO:

Que, la egresada Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN**,** optó el Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial el 28 de diciembre de 2023, avalado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 3295 – 2023 – UNSCH -CU registrado en el Libro II a folio 342;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 341-2022-UNSCH-CU de fecha 07-09-2021, aprueba el Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y en merito del Art. 38, el Decano y Director de Escuela, nominan los miembros del Jurado Revisor del Proyecto de Tesis;

Que, con Resolución Decanal N° 176-2023-UNSCH-FIQM/D se aprobó el Proyecto de Tesis: **Efecto de la Temperatura y concentración de maltodextrina en la hidroscopicidad y solubilidad de la luteina de alfalfa (Medicado sativa L.) microencapsulada por secado spray dryer,** presentado por la recurrenta con vigencia de un año hasta el 25 de diciembre de 2024 y designando como asesor de la Tesis al Mg. Fredy Rober PARIONA ESCALANTE;

Que con Resolución Decanal N° 099-2024-UNSCH-FIQM/D, se aprobó el Borrador de Tesis Titulado: **Efecto de la Temperatura y concentración de maltodextrina en la hidroscopicidad y solubilidad de la luteina de alfalfa (Medicado sativa L.) microencapsulada por secado spray dryer,** de acuerdo al dictamen presentado por los Jurados de dicha tesis;

Que, mediante el expediente Nº 2435995 del 21-06-2024, la Bachiller en Ingeniería Agroindustrial Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN**,** solicita fecha y hora de Sustentación de la tesis: **Efecto de la Temperatura y concentración de maltodextrina en la hidroscopicidad y solubilidad de la luteina de alfalfa (Medicado sativa L.) microencapsulada por secado spray dryer**; adjuntando para ello tres (03) ejemplares de borrador de tesis y el Dictamen aprobando el Borrador de tesis para que el interesado solicita fecha y hora de sustentación de Tesis;

De conformidad al Art. 38º, Art. 50°, Art. 51° del Reglamento General de Grados Académicos y Títulos Profesionales de la UNSCH y Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial el 09 de julio de 2024, se coordinó con los docentes conformantes del Jurado la programación de fecha y hora de Sustentación de Tesis; y en merito a la Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

FACULTA DE INGENIERÍA
QUÍMICA Y METALURGIA
Av. Independencia s/n
Ciudad Universitaria
Tel. (066) 781368

RESUELVE:

Art. 1° DESIGNAR como Jurados de Sustentación de la Tesis: **Efecto de la Temperatura y concentración de maltodextrina en la hidroscopicidad y solubilidad de la luteina de alfalfa (Medicado sativa L.) microencapsulada por secado spray dryer,** presentado por la Bachiller Belinda Estefanía QUICAÑO HUAMAN, a los siguientes docentes:

Dr.	Agustín Julián PORTUGUEZ MAURTUA	(Presidente)
Mg.	Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ	(Miembro)
Mg.	Jack Edson HERNANDEZ MAVILA	(Miembro)
Mg.	Percy Segundo HUAUYA PABLO	(Miembro)

Art. 2° DISPONER que dicho acto público de sustentación de tesis modalidad: presencial se lleve a cabo el día viernes 12 de julio de 2024 a las 11:00 a.m., actuando como Secretario-Docente(e) el Mg. Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Expediente
Bachiller Belinda Estefania QUICAÑO HUAMAN
Asesor Ingº Fredy Rober PARIONA ESCALANTE
Miembros del Jurado (3)
Ing° Wuelde Cesar DIAZ MALDONADO
Archivo
AJPM/jaqg